

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1555 *Resolución de 1 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 20, de 31 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir los puestos que a continuación se indican:

- Coordinador General de Economía, Personal, Recursos Humanos y Servicios Generales, del subgrupo A1, como personal directivo, por el sistema de libre designación.
- Director General de Personal, Recursos Humanos y Servicios Generales, del subgrupo A1, como personal directivo, por el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el Boletín Oficial de la Provincia.

Granada, 1 de febrero de 2017.–El Concejal Delegado de Personal, Contratación y Organización, Baldomero Oliver León.